

EL GRUPO HUARPE-COMECHINGON

Por SALVADOR CANALS FRAU

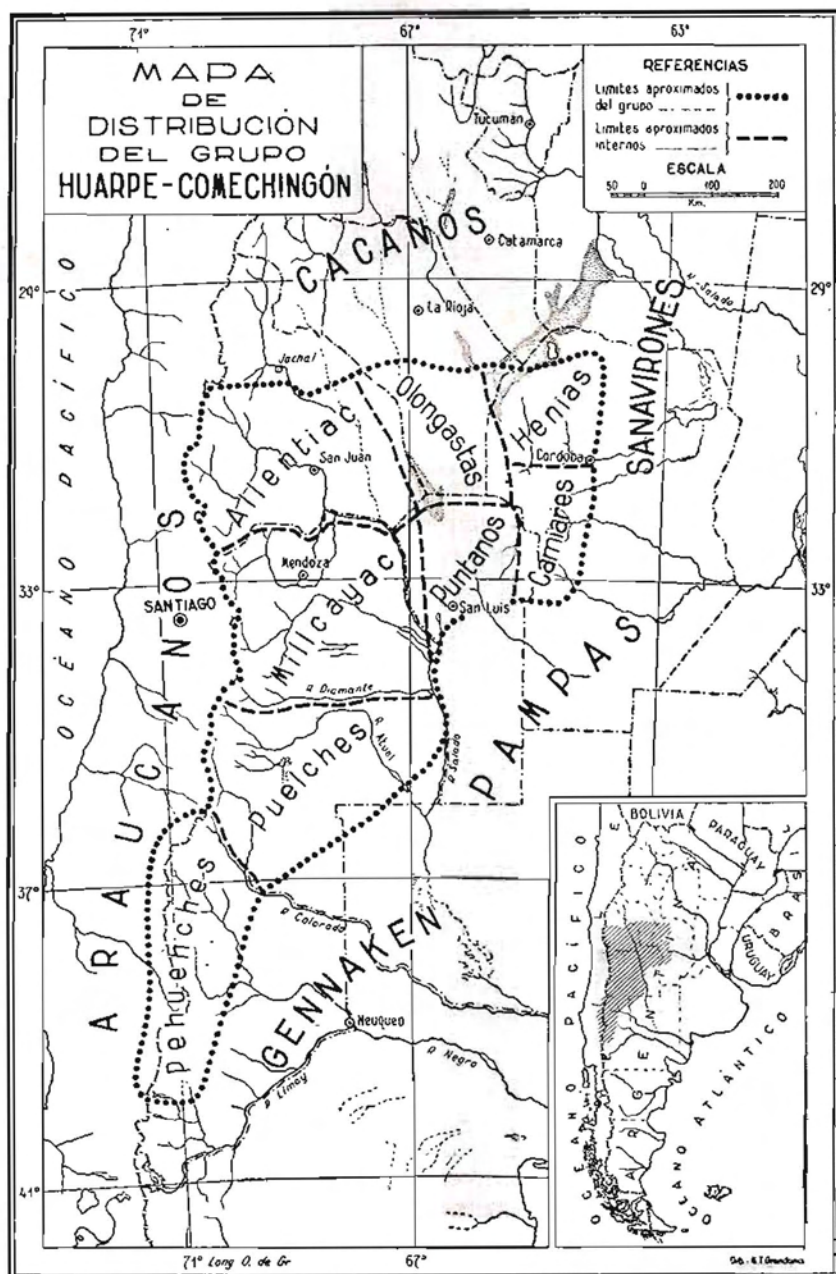
La atomización étnica de América del Sur no se demuestra mejor que considerando el número de familias lingüísticas que los especialistas modernos han establecido. Es cierto que en la actualidad se percibe una tendencia a una mayor unificación. Chamberlain, por ejemplo, reconocía en 1913 la existencia de 83 grupos que consideraba irreductibles (1); Rivet, en 1924, los reducía empero a sólo 77 (2); y el P. Schmidt se conformaba, dos años después, con 69 (3). Desde entonces, algunos autores han realizado ciertos desplazamientos, aumentando o disminuyendo el número de familias lingüísticas sudamericanas. Pero, en general se puede ya decir, que muchas de las que actualmente son aún consideradas como independientes, podrán ser reunidas a otras a medida que adelante la investigación (4).

(1) CHAMBERLAIN A. F., *Linguistic stocks of South American Indians, with distribution map*, en *American Anthropologist*, N. S., XV, pág. 236 y sig.; Menasha 1913.

(2) RIVET P., *Langues de l'Amérique du Sud et des Antilles*, en MEILLET-COHEN, *Les langues du Monde*; París 1924.

(3) SCHMIDT P. W., *Die Sprachfamilien und Sprachen-Kreise der Erde*, pág. 209 y sig.; Heidelberg 1926.

(4) El ideal sería, naturalmente, el poder reunir a todas esas familias en algunas grandes unidades mayores. Algo así como lo que se ha hecho en Méjico y Centroamérica, en que la inmensa mayoría de familias lingüísticas ha sido reunida en cuatro *phyla*. Ver JOHNSON F., *The linguistic map of Mexico and Central America*, en *The Mayo and their neighbors*, pág. 88 y sig.; New York 1940.



Por ejemplo, nosotros creemos poder reunir en una sola familia lingüística sudamericana, a toda una serie de pequeñas unidades étnicas que o bien no se mencionan en las clasificaciones lingüísticas en boga, se consideran como familias independientes y aisladas, o se incluyen en otras familias. De la mayor parte de ellas se desconocen datos lingüísticos seguros. Pero los pocos indicios que de esto tenemos, junto con algunos otros datos de índole somatológica, señalan claramente que si bien en la época de la conquista española esos pueblos pudieron no poseer todos un mismo tipo de cultura, en lo que respecta su lengua y su tipo racial, se hallaban estrechamente emparentados. Lo cual es síntoma de que en algún momento anterior han de haber constituido una misma unidad.

Los pueblos a que nos referimos son ocho, que estudiaremos separadamente. Se trata de: 1. *Huarpes sanjuaninos*, o de lengua *Allentiac*; 2. *Huarpes mendocinos*, o de lengua *Millcayac*; 3. *Huarpes puntanos*, de lengua desconocida; 4. *Puelches de Cuyo*; 5. *Pehuenches antiguos*; 6. *Comechingones del sur*, o de lengua *Camiare*; 7. *Comechingones del norte*, o de lengua *Henia*. En cuanto al 8., es el que poblaba la parte meridional de La Rioja y zonas vecinas, y como de él nos falta todo dato seguro, su inclusión en el grupo es sólo condicional.

1. LOS HUARPES SANJUANINOS

a) *Distribución.*

Los *Huarpes sanjuaninos* son los de idioma *Allentiac*, la lengua mejor conocida del grupo. Ocupaban estos indios la provincia de San Juan, con exclusión del extremo norte de la misma, a partir de una línea que pasaba algo al sur de Jáchal. Esa línea es la que puede considerarse límite sur de los *Capayanes*, de la familia *Cacana* o *Diaguita*. También la parte ubicada al este de la línea de montañas constituida por la Sierra de la Huerta y la de Guayangas, es decir, la parte meridional del departamento de Valle Fértil, parece haber pertenecido a otra agrupación humana, probablemente a la que consideramos bajo el número 8.

Por otra parte, la porción occidental de la provincia, que desde la publicación de la obra de Boman (5) y bajo su influencia, fuera generalmente considerada como diaguita, creemos que ya no puede dudarse de que, al menos desde mediados del siglo XVI, ha estado ocupada por los *Huarpes*. A los distintos argumentos de orden histórico, lingüístico y arqueológico expuestos por nosotros anteriormente (6), puede agregarse ahora otro que creemos es definitivo. En su obra sobre el *Millcayac*, recientemente recuperada por el Dr. Márquez Miranda, el P. Luis de Valdivia expresa que a la lengua *Allentiac*, que era la de estos *Huarpes*, la entendían los indios de San Juan "hasta enfrente de la Ciudad de Coquimbo" (7). Y basta dar un vistazo sobre un mapa cualquiera para darse cuenta de que *Coquimbo*, en Chile, se halla poco más o menos a la altura geográfica del límite que nosotros asignamos a los *Huarpes* desde un principio (8). Claro está que el solo hecho de que en el momento de la conquista española, un pueblo determinado dominara una determinada región, no significa en manera alguna que los restos arqueológicos que se descubren en esa misma zona deban sin más ser atribuidos al pueblo en cuestión. Sino que previo a esto, será necesaria una seria discriminación histórico-arqueológica, la que en este caso concreto no se ha hecho aún (9).

(5) BOMAN E., *Antiquités de la région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, I y II; París 1908.

(6) Véase, sobre todo, CANALS FRAU S., *El límite austral de los Diaguitas*, en *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, IV, 117 y sig.; Buenos Aires 1940-1942.

(7) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos Millcayac del P. Luis de Valdivia. (Con un vocabulario Español-Allentiac-Millcayac)*, en *Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)*, Sección Antropología, II, 190; La Plata 1943.

(8) CANALS FRAU S., *El límite austral*, etc., citado, pág. 138. Véase, también: CANALS FRAU S., *La distribución geográfica de los aborígenes del Noroeste Argentino*, en estos mismos ANALES, I, 225; Mendoza 1940.

(9) No pueden considerarse tales, ni el trabajo de MÁRQUEZ MIRANDA, *El problema arqueológico sanjuanino a comienzos del siglo XVII* (en estos mismos ANALES, I, 155 y sig.; Mendoza 1940), que es sólo una reafirmación, sin aporte de nuevas pruebas, de que la cultura del

b) *Caracteres Antropológicos.*

Carecemos de fuentes históricas que contengan alusiones al aspecto físico de los *Huarpes* sanjuaninos en particular, aunque es probable que las que se hacen, de manera general, a "los indios de Cuyo", deben atribuirse también a ellos.

Tampoco conocemos datos métricos detallados de restos humanos que, por haber sido hecho el hallazgo en su exclusiva área de expansión, puedan serles atribuídos. Y lo único que en este aspecto se haya hasta ahora dado a conocer, es el detalle de los cráneos exhumados por Debenedetti en 1913 y publicados por la doctora Constanzó (10), y los pocos datos, demasiado generales, que da ten Kate (11) sobre unos cráneos y otros restos procedentes de la provincia de San Juan, que se hallan en el Museo de La Plata.

De acuerdo con los datos que da ten Kate, se trata de una serie de restos humanos cuya procedencia es el Valle de Calingasta, Jáchal y un lugar cerca de la ciudad de San Juan llamado *Majada* o *Majadita* (12). Esta serie, empero, no es homogénea, pues mientras que, según el autor, una parte de ella se parece, tanto por su deformación artificial como por sus índices cefálicos elevados, a los "Calchaquies", la otra, constituida por unos 10 cráneos y algunos otros restos, representaría el grupo de los *Huarpes* (13). Para comprender cabalmente esa situación, se ha de tener presente que si bien no ha

este de San Juan era diaguita, ni el de SERRANO, *Clasificación de los aborígenes argentinos* (Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, XXVIII, 1940), que separa a esa zona de la diaguita, y le concede personalidad propia.

(10) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos sobre la antropología física de los antiguos habitantes de Cuyo*, en estos mismos ANALES, III, 328 y sig.; Mendoza 1942.

(11) TEN KATE H., *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaquie*, en *Anales del Museo de La Plata, Sección Antropológica*, I, 5 y sig.; La Plata 1896.

(12) Una lista de topónimos sanjuaninos proporcionada gentilmente por el señor Rogelio Díaz Costa, contiene un lugar nombrado *Majadita* cerca de Santa Lucía, en las inmediaciones de la ciudad capital.

(13) TEN KATE H., *Anthropologie*, etc., citado, pág. 61.

sido hecha aún la discriminación histórico-arqueológica a que nos referíamos antes, la mayoría de restos arqueológicos procedentes del Valle de Calingasta parecen pertenecer a antiguas culturas del Pacífico, de las que todavía ignoramos qué relación puedan haber tenido con nuestros *Huarpes*. Por su parte *Jáchal* se halla dentro de la zona capayana o diaguita de San Juan. De manera que sólo los hallazgos procedentes de *Majada* o *Majadita*, podrían ser atribuidos con cierta probabilidad a los *Huarpes* (14). Y lo mismo vale decir de los hallazgos de Debenedetti que proceden, ya del área de dispersión de las culturas del Pacífico, ya de la de los *Capayanes* (15).

Las medidas que nos da ten Kate de la parte de restos que él considera *huarpes*, son: índice cefálico horizontal inferior a 80, bajando hasta 70,6, y estatura media de unos 1.645 mm. calculada para hombres y mujeres, según la escala de Manouvrier. De acuerdo con esto, se trataría de una población dolicoide, de relativa alta estatura, pues la talla de la otra serie de restos, que ten Kate considera como de "Calchaquíes" sanjuaninos, es calculada por el mismo autor, y según el mismo método de Manouvrier, en unos 1.541 mm. De manera que la diferencia entre una y otra población sobrepasaría los 10 cm., lo cual no es cantidad despreciable.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

La lengua de estos indios, el *Allentiac*, nos es bastante bien conocida, pues disponemos del *Arte y Vocabulario* de ella que nos ha legado el P. Luis de Valdivia (16).

(14) La atribución no es completamente segura, por saberse que en 1632, después de haber sido sofocado en jurisdicción de Cuyo el Gran Alzamiento, varios cacicazgos capayanes fueron reducidos a inmediaciones de la ciudad de San Juan. Ver la documentación publicada por P. CABRERA, *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 36; Córdoba 1929.

(15) Eso de considerar como *Capayanes* a los indios "diaguitas" del norte de San Juan, es una tesis nuestra, de reciente formulación. Véase CANALS FRAU S., *Los indios Capayanes*, en este mismo volumen de ANALES.

(16) VALDIVIA L. DE, *Doctrina Christiana y catecismo en la lengua Allentiac, que corre en la ciudad de San Juan de la Frontera, con*

Se trata de una lengua de estructura primitiva, con carencia de conceptos abstractos, pero en la cual es evidente la influencia de los idiomas del Perú. Sus características principales serían: en fonética, la ausencia de vocales "anormales" y de oclusivas sonoras; en gramática, carencia de género y, posiblemente, de número; en la sintaxis, la anteposición del genitivo. El sistema de numeración es quinario-decimal (17).

De los recientes trabajos de conjunto, Chamberlain había establecido la familia lingüística "Allentiac" con esta lengua. Rivet y el P. Schmidt la aceptan, aunque agregándole el *Millecayac*.

2. LOS HUARPES MENDOCINOS

a) *Distribución.*

Los *Huarpes* mendocinos eran los vecinos inmediatos por el sur de los *Huarpes* de San Juan. Ocupaban la parte central y norte de la actual provincia de Mendoza, desde el límite con San Juan, por el norte, hasta el valle del Diamante, inclusive, por el sur. Por el este alcanzarían hasta el Desaguadero y la línea de elevaciones que va de norte a sur desde la Sierra de Catantál hasta la del Alto Pencoso.

b) *Caracteres Antropológicos.*

Del aspecto físico de los *Huarpes* mendocinos tenemos algunas descripciones históricas procedentes de testigos que los conocieron personalmente en los primeros tiempos de la Colonia. Pero es muy probable que esos datos tengan la misma validez para los demás *Huarpes*.

El primero que nos ofrece una, aunque corta, descripción física de los indios *Huarpes*, es el P. Lizárraga, el fraile

un *Confesionario, Arte y Vocabulario breves*; Lima 1607. Hay una reedición de J. T. MEDINA, Sevilla 1894, y una segunda realizada por nosotros en el primer tomo de estos mismos ANALES.

(17) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, en estos mismos ANALES, II, 43 y sig.; Mendoza 1941.

viajero, que visitara Mendoza a fines de 1589, cuando realizaba su importante viaje terrestre desde Perú a Chile. Este autor dice que nuestros indios, a los que llama *Guarpes*, eran “mal proporcionados” y “desvaídos” (18) términos que equivalen a decir que eran altos y delgados.

El P. Ovalle, que visitara también Mendoza en el primer tercio del siglo XVII, confirma el juicio anterior en lo que respecta la talla y la complejión de los indios. Respecto de lo primero, dice que son como “varales”, y en cuanto a lo segundo, que son “muy delgados y enjutos”, no haciendo excepción a ello las mujeres, las que eran “delgadas” y “altas” de tal manera, que el autor no las había visto que lo fueran tanto “en la cación ninguna” (19).

El mismo P. Ovalle completa su pintura de los *Huarpes* en general, diciendo que eran más “velludos” y de piel más oscura que los indios de Chile. Estos dos últimos datos se ven corroborados por otros autores (20) de los primeros tiempos de la Colonia.

Este tipo indígena, conocido como *Huarpe*, que era de alta estatura, complejión delgada, y más velludo y moreno que los indios vecinos, sólo parcialmente ha podido ser corroborado por los hallazgos arqueológicos, sobre todo en razón de lo poco que en este sentido se ha podido realizar; y de que los autores que hasta el presente han publicado datos antropométricos de hallazgos antropológicos cuyanos, no han tenido siempre en cuenta el hecho, por demás conocido, de que los *Huarpes* no han sido los únicos habitantes de toda esta región. De lo cual resulta que para todo hallazgo deberemos antes establecer si el

(18) De su famoso viaje el P. Lizárraga nos ha dejado un interesantísimo relato. Ver, LIZÁRRAGA F. R. DE, *Descripción colonial*, 2 vol.; Buenos Aires 1916. Especialmente las páginas 256 y sig. del tomo segundo.

(19) OVALLE A. DE, *Histórica relación del Reyno de Chile y de los ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús en Colección de Historiadores de Chile*, XII, 175 y sig.; Santiago de Chile 1888.

(20) LÓPEZ DE VELASCO, por ejemplo, en su *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, expresa también que la población indígena de Cuyo, es decir, los distintos grupos de *Huarpes*, eran gente “morena”.

yacimiento de procedencia se halla o no dentro del área de ocupación huarpe. Y ver si el lugar en cuestión corresponde a aquellas zonas periféricas que fueron también asiento de otras culturas. De todas maneras, es indudable que de entre los hallazgos que van a continuación, y que son aquellos de que hemos tenido noticia, no faltan elementos que corroboren las descripciones que de los *Huarpes* nos han dejado las fuentes históricas.

Un cráneo y varios otros restos humanos procedentes de *Uspallata*, publicados por Rusconi. El cráneo tiene un índice horizontal de 75,2, y el facial total alcanza los 97,3, de manera que debe considerarse como dolicoide e hiperleptoprosopo. De un trozo de húmero se dice que es "grácil" (21).

Dos cráneos de *Guanacache* publicados por Constanzó (22). No se dan condiciones de hallazgo. El índice cefálico horizontal es igual a 79,7, y el facial 85,5.

Numerosos restos exhumados de varios osarios de *Uspallata* por Rusconi. No menciona medidas craneanas, aunque nos dice que en su mayor parte están deformados. En cambio, nos da la estatura aproximada que dice hallarse entre 1,59 y 1,71 m. (23). Dado que el autor no menciona el sexo, se habrá de entender que esas medidas van referidas a hombres y mujeres conjuntamente. La altura media sería pues de 1,64 m. Resultado muy parecido al que hallara ten Kate en San Juan.

Tampoco tenemos certeza alguna de que en estos osarios de *Uspallata* estuvieran enterrados sólo indios *Huarpes*, pues la zona sobre el largo camino incaico del Cuzco a Chile, ha estado en parte poblada por peruanos, que sin duda fueron trasladados ahí como *mitimães*. Sin contar que el hecho de que nos aparezcan sus restos en osarios, algo ha de significar.

Nada ha de tener que ver con nuestros *Huarpes*, al menos en su conjunto, la serie de 8 cráneos que, procedentes de

(21) RUSCONI C., *Restos humanos subfósiles de Mendoza*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, CXXXVI, 460 y sig.; Buenos Aires 1939.

(22) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos, etc.*, citado, pág. 337.

(23) RUSCONI C., *Noticia preliminar sobre la Antropología y Arqueología prehispánica de Mendoza*, en *Spiritus*, I, 37; Mendoza 1940.

Uspallata también, trae la doctora Constanzó (24). Pues el promedio de índice cefálico horizontal de más de 86, aunque pueda ser debido en gran parte a la deformación artificial, parece impedir su identificación con el tipo dolicoide que fueron los *Huarpes*. Desgraciadamente nada nos dice la autora respecto de las condiciones de hallazgo, por las que pudiéramos inferir si se trataba o no de osarios como los de la serie de Rusconi, de enterratorios pre o posthispánicos, etc. También una comparación de esta serie con otras peruanas, podría proporcionar algunos indicios sobre su origen.

El mismo Rusconi, ha realizado mediciones de algunos huesos largos exhumados en *Viluco*, zona huarpe, y hallado que la estatura probable de los indígenas enterrados en ese yacimiento oscilaba entre una mínima aproximada de 1,62 y una máxima de 1,66 m. entendiendo de nuevo a hombres y mujeres juntos. En cuanto a algunos cráneos hallados enteros y no deformados, expresa que son dolicoides (25).

Este autor ha medido también algunos huesos procedentes de *Lagunas del Rosario*, Guanacache, y hallado que la estatura de la población de esa procedencia, nuevamente sin distinción de sexo, se hallaba entre 1,58 y 1,62 m. (26). Mas no debe olvidarse que en los últimos siglos, las lagunas de Guanacache fueron zona de refugio para los pueblos vecinos, habiéndose hasta hoy conservado allí apellidos indudablemente diaguitas. De manera que esas cifras no pueden sin más ser atribuidas a los *Huarpes*.

Finalmente, una calvaria humana de *juvenilis*, hallada en *Barrancas de Maipú*, y perteneciente a nuestras colecciones, ostenta un índice cefálico horizontal igual a 72,2.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

Los *Huarpes* mendocinos son los de habla *Millcayac*. Hasta hace poco todavía podía discutirse si nuestros indios habían o no tenido lengua particular, pues la noticia que se

(24) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos*, etc., citado.

(25) RUSCONI C., *Noticia preliminar*, etc., citado, pág. 37.

(26) RUSCONI C., *Noticia preliminar*, etc., citado, pág. 37.

tenía de que el P. Valdivia había también escrito un *Arte y Vocabulario* de esta lengua, no se veía avalada por ningún ejemplar conocido de esa obra. Pero después de que Schuller hallara dos hojas de ella (27), que nosotros mismos luego estudiamos (28), ya no se pudo dudar de la existencia pretérita de ese idioma, ni de que fuera él muy afín al *Allentiac*: de ahí que tanto Rivet como el P. Schmidt aceptasen su inclusión en la familia "Allentiac". Ambos puntos han quedado recientemente asegurados del todo con el hallazgo realizado por Márquez Miranda de un ejemplar entero de la obra de Valdivia sobre el *Millcayac* (29).

En cuanto a la esencia misma de esta lengua, puede decirse que comparte todas las características que hemos mencionado del *Allentiac*.

3. LOS HUARPES PUNTANOS

a) *Distribución.*

La población aborigen de San Luis se divide naturalmente en dos grandes grupos. En las grandes llanuras pampeanas que, ubicadas al sur de la ciudad capital, representan aproximadamente la mitad del territorio de la actual provincia, vivían indios más o menos nómades, de economía recolectora: son los *Pampas* de los siglos XVI y XVII, y la población araucanizada de los siglos XVIII y XIX. En cambio en la porción norte, especialmente en la Sierra de San Luis y en los valles ubicados a sus pies, vivían indios sedentarios de más evolucionada cultura. Muchos autores dan a estos últimos el

(27) SCHULLER R. R., *Discovery of a fragment of the printed copy of the work on the Millcayac language by Luys de Valdivia*, en *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, III; Cambridge 1913.

(28) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de Mendoza*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 157 y sig.; Mendoza 1942.

(29) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos*, etc., citado.

nombre de *Michilingües*, y los emparentan con los *Comechingones* de Córdoba.

Ignoramos cuándo aparece por vez primera aquella denominación. En los documentos que hemos visto no la hemos encontrado. Tampoco los cronistas coloniales la emplean. En cambio el historiador local J. W. Gez menciona reiteradamente este nombre, y dice que un capitán español llamado Gómez Isleño se había casado con una hija de *Koslay*, principal cacique de los *Michilingües* (30). Desgraciadamente no dice de dónde tiene el dato. De todas maneras, este nombre de *Michilingües* no puede haber servido nunca como denominación genérica de los indios sedentarios de San Luis, sino a lo sumo ha sido el nombre particular de una de sus parcialidades. Y los ensayos de generalizarlo son, más bien, producto de nuestros tiempos (31).

Algunos otros autores han supuesto, basándose sobre todo en datos arqueológicos, que los indios de que tratamos fueran los mismos *Comechingones*, como se llama a los aborígenes que ocupaban las sierras cordobesas. Pero si bien una afinidad cultural entre las sierras de Córdoba y la de San Luis es innegable, no lo es menos que la identidad dista mucho de estar probada, y que la documentación histórica no ofrece indicio alguno de que el núcleo central de indios sedentarios puntanos fueran *Comechingones*.

En cambio todo señala en el sentido de que sólo la parte puntana de la Sierra de Comechingones estuvo poblada por indios de esta estirpe; y que en cambio los de la Sierra de San Luis y de las zonas inmediatas fueron conocidos como *Huar-*

(30) GEZ J. W., *Historia de San Luis*; Buenos Aires 1916.

(31) Ya en otra ocasión, y antes de conocer la obra del P. Valdivia sobre el *Millcayac*, habíamos llegado a la conclusión de que el nombre *Michilingüe* debía significar "los de Michilin", agregando que el sustantivo podía "ser tanto el nombre de un cacique como el de una comarca". (CANALS FRAU S., *Algunos datos, etc.*, citado, pág. 104). Se ve esto en cierta manera avalado por la presencia en las sierras de Córdoba de un indio llamado *Cachi-michilin*. Ver, P. GRENÓN, *Documentos históricos. Sección indígena*, I, pág. 5 y sig.; Córdoba 1924.

pes, parecidos a los demás *Huarpes* de las partes centrales de las jurisdicciones hermanas de Mendoza y San Juan (32).

Respecto del nombre genérico de *Huarpes* con que esos indios puntanos fueron conocidos, ya el P. Techo había escrito, al referirse a una expedición evangelizadora realizada por los jesuitas en 1642 hacia el sur de la jurisdicción cordobesa, que "los indios moradores del Río Cuarto confinan con los pampas, y los guarpes de Mendoza" (33).

Ahora bien, los indios del Río Cuarto eran *Comechingones*, como lo demuestran distintas fuentes históricas, entre ellas el P. Lizárraga, quien en 1589 atravesara esa región al pasar de Córdoba a Mendoza. Y en su conocida obra expresa este autor que la región de los ríos "Tercero y Cuarto estaban poblados de indios apartados del camino real, llamados *Comechingones*" (34). En consecuencia, si los *Comechingones* de la Sierra de su nombre limitaban con los *Pampas*, sólo podían hacerlo por el sur y sudeste, ya que es por estos rumbos que vivían éstos. Y si limitaban también con los *Huarpes*, sólo por el oeste era ello posible. Equivale esto a decir que los indios puntanos que confinaban con los *Comechingones* por su lado este, eran conocidos por *Huarpes* en los siglos XVI y XVII (35).

(32) CANALS FRAU S., *Algunos datos documentales sobre la primitiva San Luis*, en *Tres Estudios de Etnología de Cuyo*, pág. 71 y sig.; Mendoza 1942. Con algunos aditamentos se reprodujo este trabajo en estos mismos ANALES IV, 67 y sig.; Mendoza 1943.

(33) No hemos podido cotejar la edición original latina de la obra del P. Techo. La traducción que damos de este pasaje es la que da el P. CABRERA (*Los Aborígenes del país de Cuyo*, pág. 65). En cambio la traducción española trae el párrafo así: "Aquí [en el Río Cuarto] habitan los pampas, y los guarpos; en los confines de Mendoza" (TECHO N. DEL, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, V, 189; Madrid 1897), y es por demás sabido que esa edición española no sólo es el producto de una mala traducción sino que también está plagada de errores. Es cierto que a nuestra demostración sirve tanto uno como otro texto; máxime si se considera que el punto y coma después de "guarpos", parece estar demás.

(34) LIZÁRRAGA F. R. DE, *Descripción, etc.*, citada, II, pág. 253.

(35) Para comprender la frase "Huarpes de Mendoza", o "confines de Mendoza", bastará recordar que lo que posteriormente fuera

Lo mismo nos dice otra fuente histórica últimamente incorporada a las ya conocidas desde antiguo. Se trata de la obra del P. Vásquez de Espinosa, escrita antes de 1629 pero sólo recientemente publicada en Norteamérica, la que al referirse a la nueva fundación en la Punta de los Venados expresa que en las cercanías de la ciudad de San Luis, poblada por sólo unos 20 españoles pobres, había "más de mil indios Huarpes", que todavía no estaban reducidos (36). En esta cita es importante el dato de que estos *Huarpes* puntanos no estaban aún reducidos, vale decir, que no se trataba de indios alóctonos que hubieran sido trasladados ahí por sus encomenderos, sino de aborígenes que se encontraban en su natural.

En consecuencia, sabiendo que las llanuras del sur de la ciudad de San Luis eran habitat de los nómadas *Pampas*, y la parte periférica norte-oriental de esta misma jurisdicción estaba poblada por *Comechingones*, podemos delimitar el área de distribución de los *Huarpes* puntanos diciendo que ocupaban la actual Sierra de San Luis y la parte de llanura más inmediata a ella por el sur y noroeste.

b) *Caracteres Antropológicos.*

Si bien en la literatura etnológica no faltan algunas alusiones a hallazgos de restos humanos antiguos en la región que asignamos a los *Huarpes puntanos*, no conocemos ningún dato concreto fuera del que menciona Gez de *Nogolí*. Dice este autor que en ese lugar encontró el entierro de un indígena de talla "no inferior a mts. 1.84", de "enorme cráneo perfectamente conservado", y de "sólida estructura" (37). Desgraciadamente no dice el autor de qué medios se sirvió para calcular

jurisdicción puntana, antes de la fundación de San Luis, efectuada muy probablemente en el año 1594, perteneció a Mendoza. El establecimiento de un límite entre ambas jurisdicciones, la mendocina y la puntana, es obra de 1603. Ver nuestro anterior trabajo, ya mencionado, en estos mismos ANALES, IV, Mendoza 1943.

(36) VÁSQUEZ DE ESPINOSA A., *Compendium and description of the West Indies*, pág. 730 y 731; Washington 1942.

(37) GEZ J. W., *Historia de San Luis*, I, 24.

ia estatura. Pero tanto la sólida estructura de los huesos que se menciona, como una fotografía que se publica del cráneo, dejan la impresión de tratarse de un esqueleto cuyas características no están de acuerdo con lo que sabemos de los *Huarpes*, y parecen señalar más bien hacia el sur como lugar de origen de aquellos restos.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

En cuanto a la lengua de los *Huarpes* de San Luis, ya en un trabajo anterior habíamos expresado que dado que los españoles que en un proceso judicial intervinieron como intérpretes de indios puntanos eran de Mendoza, habíamos de suponer a priori que la lengua de estos indios fuera idéntica o parecida a la de sus hermanos de las demás ciudades de Cuyo (38). Recientemente, otro dato histórico ha venido a corroborar aquella primera suposición. En efecto, en una información efectuada en 1587 en Santiago del Estero, aparece nombrado como intérprete de unos indios de San Luis una persona que era "natural de San Juan", y que entendía "la lengua de los indios" declarantes (39). En consecuencia, no parece que pueda haber duda de que las personas que dominaran el *Allentiac* o el *Millcayac*, pudieran también entender, con mayores o menores dificultades, a los *Huarpes* puntanos.

Sin embargo, y aunque la afinidad entre la lengua de estos *Huarpes*, y la de los otros que servían en las demás ciudades de Cuyo sea cosa segura, nada nos autoriza a suponer que ella pudiera ser idéntica con la de San Juan, ni con la de Mendoza. Antes bien, algunos indicios parecen señalar que la lengua de los *Huarpes* puntanos se distinguía claramente tanto del *Allentiac* sanjuanino, como del *Millcayac* mendocino.

El principal de estos indicios lo vemos en ciertas particularidades que aparecen en la onomástica y toponimia de la

(38) CANALS FRAU S., *Algunos datos, etc.*, citado, pág. 83.

(39) Nos referimos a la información levantada en el año y ciudad de referencia, para dejar sentado lo que se sabía respecto de la "Ciudad de los Césares". Ver, *Revista de la Biblioteca Nacional*, I, pág. 701; Buenos Aires 1938.

región huarpe de San Luis, únicos elementos lingüísticos de que podemos disponer, y aún muy limitadamente. Por ejemplo, es común ver en nombres de caciques huarpes de la región que nos ocupa, la terminación *unta* u *onta*: *Cara-onta*, *Gualti-unta*, *Yome-onta*, *Pi-unta*, *Cayoc-onta*, etc. (40). Esta terminación distingue a los caciques puntanos tanto del *naure* o *navira* comechingón, como de la ausencia de sufijo determinado en los nombres mendocinos o sanjuaninos. Es probable que este *unta* u *onta* equivalga al *amta* allentiac u *omta* millcayac. Es decir, que signifique "amo" o "señor". Sólo que en los nombres de los otros *Huarpes* no aparece pospuesta a los de cacique, como entre los puntanos. Lo que no deja de ser un carácter especial.

Lo mismo sucede con otra terminación en los nombres que parece ser también particular de la onomástica puntana. Nos referimos a *quina*, que aparece sobre todo en nombres de mujer pertenecientes a las parcialidades huarpes de San Luis: *Lo-quina*, *Ualhu-quina*, *Uya-quina*, *Aye-quina*, etc.

Luego tenemos que la situación de los *Huarpes* puntanos, ubicados geográficamente entre sus congéneres de San Juan y Mendoza por un lado, y los *Comechingones* de Córdoba por otro, se traduce en su cultura de tal manera que hoy podemos considerarla como un eslabón intermedio entre la cultura de los demás *Huarpes* y la de los *Comechingones*. Y lo que sucede en lo cultural, es muy probable que aconteciera también en lo lingüístico. Pues las influencias recibidas hubieron de extenderse a ambas esferas.

Es por todo esto que hemos de suponer que los *Huarpes* puntanos tuvieran su lengua particular, la que empero, a

(40) Muchos de ellos se encuentran en la onomástica indiana de Cuyo que publicó el P. Cabrera en su obra sobre "Los aborígenes del País de Cuyo". Es de notar, empero, que algunos de esos nombres que ese autor da como de Mendoza, eran indudablemente de San Luis. El error del meritorio investigador cordobés proviene de no haber tenido siempre bien en cuenta que la ciudad de San Luis fué fundada en 1594, y que hasta ese año lo que posteriormente fué San Luis de la Punta, perteneció a Mendoza. El deslinde de jurisdicciones es, como ya se ha dicho en nota anterior, obra de 1603.

juzgar por lo dicho, hubo de estar más o menos íntimamente vinculada a la de los de San Juan y Mendoza.

Ninguno de los recientes trabajos de conjunto conocidos, menciona la lengua de los *Huarpes* puntanos.

4. PUELCHES DE CUYO

a) *Distribución.*

Estos *Puelches*, que nosotros hemos nombrado "de Cuyo" para diferenciarlos de sus homónimos del Neuquén, Río Negro y parte de Buenos Aires a menudo nombrados *Puelche-Gennaken*, no deben ser confundidos con ellos, pues se trata de dos pueblos física y lingüísticamente distintos.

Los *Puelches de Cuyo* representan la antigua población prearaucana del sur de Mendoza, la de los siglos XVI y XVII. Su habitat se extendía desde el sur del río Diamante, hasta el Barrancas-Colorado, esto es, el actual límite con el Territorio nacional del Neuquén. Por el este alcanzarían hasta el río Salado.

Algunos cronistas como el P. Rosales (41), y también otros documentos históricos, mencionan toda una serie de nombres étnicos de esa región, que hemos de admitir fueran simples parcialidades de esa unidad mayor nombrada *Puelches* por los de Chile, desde los primeros tiempos de la Colonia (42). Una documentación de 1658 que contiene numerosas declaraciones de indios de ese origen, nos da a conocer tres de esas parcialidades que fueron, si no las únicas, las más importantes: *Morcoyanes*, *Oscoyanes* y *Chiquiyanes*, y no deja lugar a dudas de que todos ellos eran y se llamaban "puelches" (43).

(41) ROSALES D. DE, *Historia general de el Reyno de Chile. Flandes indiano*; Valparaíso 1878.

(42) Estos *Puelches* son nombrados ya en 1589. Ver la colección Medina, tomo XXVI, pág. 232. Puede consultarse también: *Revista de la Biblioteca Nacional*, tomo I, pág. 741; Buenos Aires 1938.

(43) La documentación de referencia fué publicada por el P. CABRERA, *Los aborígenes del País de Cuyo*; Córdoba 1929. Ver, especial-

Es pues incorrecto nombrar a cualquiera de éstas como si se tratara de entidades étnicas independientes y separadas de los *Puelches de Cuyo* (44).

b) *Caracteres Antropológicos.*

Del aspecto físico de estos *Puelches* muy pocos datos tenemos. Y casi lo único que sabemos de ello es que poseían una notable "agilidad y ligereza" de sus personas (45). Lo cual parece señalar que se trataba de individuos de compleción delgada, como sus vecinos septentrionales los *Huarpes*.

Tampoco conocemos datos exactos de restos humanos que con seguridad puedan serles atribuídos. El señor Emilio León, por ejemplo, da noticia del hallazgo de un enterratorio con un esqueleto en el lugar llamado *Las Juntas*, al norte de Malargüé, lugar que cae dentro del habitat de estos *Puelches*. Y nos dice que era de un anciano "de más de noventa años", cuya estatura "debió medir de uno sesenta a uno sesenta y cinco" centímetros (46). Pero fuera de ser estos datos demasiado generales, no dice el autor de qué medios se valió para hacer el cálculo.

La doctora Constanzó, por su parte, nos ha dado a conocer algunas medidas de una serie, sin duda heterogénea, de cuatro cráneos cuya procedencia sería *La Cañada* y *El Chacay*, Departamento de San Rafael (47). Ignoramos cuál pueda ser la

mente, la pág. 165 en que el cacique principal de los *Puelches de Cuyo*, don Bartolo, declara que "las parcialidades de *Morcoyanes*, *Oscoyanes* y *Chiquillanes*... son *puelches*, como ellos se nombran".

(44) CANALS FRAU S., *Etnología histórica de la provincia de Mendoza*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, I, 101 y sig.; Buenos Aires 1937.

(45) Este dato está contenido en el *Informe de Don Miguel de Olaverria sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus guerras*, que es de 1594. Ver, GAY CL., *Historia Física y política de Chile. Documentos*, II, 15; Santiago de Chile 1852.

(46) LEÓN E., *Un importante problema arqueológico*, en *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, V, 351; Mendoza 1938.

(47) CONSTANZÓ M. DE LAS M., *Datos, etc.*, citado, cuadro después de la pág. 338.

situación de *La Cañada*; pero consideramos como probable que este nombre esté por *Cañada Colorada*. Si ello fuera así, ambos yacimientos se hallarían cerca uno de otro, y ubicados en la zona de la actual villa de *Malargüe*, donde está *El Chacay*. Al mismo tiempo quedarían incluidos también dentro de lo que fuera habitat de los *Puelches de Cuyo*.

Mas no será posible atribuir los cuatro mencionados cráneos, en conjunto, a nuestros *Puelches*, pues la heterogeneidad de los mismos es evidente (48). Y ello se explica. Pues si bien durante los siglos XVI y XVII dominaron los *Puelches de Cuyo* esa región, a partir de la primera mitad del siglo XVIII son los *Araucanos* venidos de Chile los que dominan. De manera que se debe contar con la posibilidad, cuando menos teórica, de que esos cráneos puedan ser, al menos en parte, de este último origen. Y ya es sabido que los *Araucanos* eran racialmente ándidos, esto es, de tipo racial completamente distinto al que a priori atribuimos a estos *Puelches*, que no puede ser otro que el que vemos en los distintos grupos de *Huarpes*. Es decir, un tipo dolicoide de relativa alta estatura. Para lo cual ofrecen alguna base dos de los cuatro cráneos estudiados por la doctora Costanzó, que ostentan un índice cefálico horizontal de 70,6 y 76,9, frente a los 83,9 y 89,5 de los otros dos. De manera que el índice cefálico medio de los dos primeros, que pueden considerarse como probablemente puelches, sería de 73,7, y el facial total de 86,3 (49).

c) Caracteres Lingüísticos.

De la lengua de estos *Puelches* también ignoramos casi todo dato concreto, fuera del de su propia existencia. Desgraciadamente, tampoco han llegado estos indios hasta la época en que su lengua pudiera despertar interés científico, como ha sido el caso de sus vecinos por el sureste, los *Puelche-Gennaken*.

(48) Para darse cuenta de ello, bastará con fijarse en los valores distintos que para cada uno de los cráneos se da, y que los reúne en dos grupos distintos: los Nos. 11 y 14 por un lado, y los 12 y 13 por otro.

(49) Es sin duda por error de cálculo que la autora, l. c., pone 83,3.

De la existencia de esta lengua puelche de Cuyo no puede dudarse, ni tampoco de que era muy parecida a las de los *Huarpes*. Por ejemplo, las actas de un conocido proceso criminal seguido en la ciudad de Mendoza, en 1658, en contra del cacique puelche de Cuyo don Bartolo y sus indios apresados en el sur, establecen el hecho de que los connacionales de don Bartolo no conocían el español ni el Araucano, ni siquiera el *Millcayac*, pues no pudieron ser interrogados por los intérpretes que conocían estas dos últimas lenguas. Y se tuvo, en cambio, que proceder utilizando conjuntamente dos lenguaraces distintos: uno español que conocía el *Millcayac*, y otro huarpe que además de su propio idioma conocía también el de los *Puelches de Cuyo*. Por lo demás, esas mismas actas hacen reiterada mención de la "lengua puelche" de estos indios (50).

Por otra parte, el P. Valdivia, el codificador de las lenguas huarpes, en su prólogo a la obra sobre el *Millcayac* que titula "Al Lector", cuenta a la "Puelche" entre las lenguas de Cuyo. Al mismo tiempo nos dice que "poco o nada" se diferenciaba del *Millcayac* (51).

Cerca de un siglo después, en 1750, el P. Havestadt visitaba la región de Malargüé, uno de los principales centros de población del habitat puelche de Cuyo. En su importante obra (52), éste viajero expresa que el idioma de estos *Puelches* era distinto del Araucano, y que en el momento de su visita los jóvenes ya no lo entendían, pues hablaban la lengua de Chile que el misionero conocía. La razón de este fenómeno reside en el intenso proceso de araucanización a que por la época se hallaba sometido el sur de Mendoza.

Existe, además, en Chile, la tradición de que un misionero jesuíta que actuaba entre los indios de Cuyo, el P. Santisteban, había compuesto "gramática y diccionario de la lengua más general por el costado Este de la Cordillera" (53). Dado

(50) CANALS FRAU S., *Etnología histórica*, etc., citado, pág. 103.

(51) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos*, etc., citado, pág. 190.

(52) HAVESTADT B., *Chilidágu, sive tractatus linguae Chilensis*; Lipsiae 1883.

(53) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, I, pág. 501; Barcelona 1891.

que por la época —1645— los Arte y Vocabularios de las lenguas huarpes debidas a la pluma del P. Valdivia, impresos en Lima en 1607, eran conocidos y circulaban de mano en mano, es natural que, como lo supuso ya el P. Cabrera (54), no pueda tratarse de ninguno de los dos idiomas huarpes ni del *Araucano*, sino que ha de referirse al *Puelche de Cuyo*, hacia cuyos dominios había hecho el P. Santisteban algunas incursiones.

Mas esta obra lingüística nunca hubo de llegar a imprimirse. Al menos nada sabemos de ello. Por lo que no es probable que llegemos a conocer cuáles eran sus características. De todas maneras lo que parece fuera de duda es que con no ser idéntica al *Millcayac* de los *Huarpes mendocinos*, se le parecía mucho.

Finalmente, sólo dos datos concretos de índole lingüística hemos podido reunir: el que los nombres de cacique aparezcan con la terminación *yu*, partícula que ha de tener el mismo valor que otras desinencias parecidas en otras lenguas afines (55); y que *chan-sicil* signifique “árboles reunidos”. Este último dato lo tomamos de Serrano (56).

Los recientes grandes trabajos de conjunto tampoco mencionan esta lengua. Serrano asimila una de las parcialidades puelches, los “Chiquillames”, a los *Pehuenches* de que tratamos a continuación (57).

5. PEHUENCHES ANTIGUOS

a) Distribución.

Los *Pehuenches* son los indios cordilleranos de la región de las *Araucarias*, entre los 37° y 40° de latitud sur. Se trataba

(54) CABRERA P., *Los aborígenes del país de Cuyo*, pág. 43 y 56; Córdoba 1929.

(55) CANALS FRAU S., *La población prearaucana de la Cordillera del Neuquén y sur de Mendoza*, en *Gaea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, VI, 70; Buenos Aires 1938.

(56) *La Prensa*, de Buenos Aires, del 19 de mayo de 1940.

(57) SERRANO A., *Clasificación, etc.*, citado, pág. 31 de la tirada aparte.

pues de auténticos montañeses, que apenas si sobrepasarían por el este u oeste, los límites fijados por la Naturaleza a su habitat.

Hemos llamado "antiguos" a estos *Pehuenches*. Y con el adjetivo queremos señalar que nos referimos a los habitantes que la conquista española hallara en aquella región, y que siguieron subsistiendo otro siglo y medio más. Pues fueron estos indios los primeros en sufrir el proceso de asimilación que los *Araucanos* llevaron a esta parte de los Andes, al invadir desde Chile esas regiones a partir de comienzos del siglo XVIII. De manera que lo que la documentación de los siglos XVIII y XIX conoce como *Pehuenches*, ya no es sino una mezcla de *Pehuenches* antiguos y *Araucanos*, con una cultura mixta, y que habla la lengua de Chile.

b) *Caracteres Antropológicos.*

Del aspecto racial de estos antiguos *Pehuenches*, es decir, de los anteriores a la araucanización del siglo XVIII, tenemos algunos datos históricos de la primera hora.

El primero de ellos es el que nos trae el cronista chileno Mariño de Lovera. Relata este autor la salida de Pedro de Leiva desde Angol, en 1563, y al mando de unos 40 españoles, para internarse en la Cordillera. Ahí dieron con gentes de diferentes tallas y aspectos de los de Chile, pues "todos sin excepción son delgados y sueltos, aunque no menos dispuestos y hermosos por tener grandes y rasgados ojos y los cuerpos muy bien hechos y altos. El mantenimiento de estos indios casi de ordinario es piñones sacados de unas piñas..." (58).

Ahora bien, tanto por el hecho de haber salido la expedición de la ciudad de Angol, ubicada frente a los dominios pehuenches de la Cordillera, como por la referencia a indios cuyo alimento principal eran piñones, creemos que no puede haber dudas de que los indios visitados por Pedro de Leiva eran *Pehuenches*, pues es bien sabido que este nombre araucano equivale a "indio de los pinares", con referencia al hecho de que

(58) MARIÑO DE LOVERA P., *Cronica del Reyno de Chile*, en *Co-
lección de historiadores de Chile*, VI, 268; Santiago de Chile 1865.

su habitat estaba poblado por las *Araucarias* de comestibles piñones, y a ser éstos parte principal de su alimento diario.

El hecho de que estos *Pehuenches* antiguos fueran altos y delgados, al menos en comparación con los indios de Chile, nos es también corroborado por los datos antropológicos. Así, Latcham pudo medir, hacia fines del siglo pasado, algunos pequeños grupos de descendientes de *Pehuenches* en la zona de Lonquimay. Eran en total 14 individuos, varones y adultos. El término medio de su talla resultó ser de 1,68 m. (59). Guevara, por su parte midió otros cuatro varones, que le dieron un promedio de 1,69 m. (60). La altura media aproximada de los 18 individuos medidos, todos ellos descendientes de *Pehuenches*, es pues en algo superior de los 1,68 m., medida que sobrepasa en mucho la estatura media de los ándidos en general y de los *Araucanos* en particular. Esta última es dada por Latcham como siendo de 1,61 m. para los hombres y 1,43 m. para las mujeres (61).

Lo mismo se puede decir de los pocos datos craneométricos que se conocen. A una complexión alta y delgada, es decir, leptosoma, suele corresponder una forma dolicoide de cabeza. Y esto es precisamente lo que el mismo Latcham pudo comprobar en el área del antiguo habitat pehuenche. El índice cefálico horizontal de siete cráneos antiguos exhumados por Latcham de las inmediaciones de *Lonquimay*, fué de 68,8 a 78,5. Otro cráneo de la misma región dado a conocer por Guevara, dió 75,2. Otro de la comarca de *Antuco*, también región pehuenche, ostentaba un índice de 75,5. Agregando a estos datos tres mediciones en el vivo de antiguos descendientes de *Pehuenches* que dieron 74,2, obtenemos un promedio de índice cefálico horizontal de alrededor de 75. En cambio el promedio de indios *Araucanos* chilenos circunvecinos es, según Latcham, de 81,7 (62).

(59) LATCHAM R. E., *Antropología chilena*, en *Revista del Museo de La Plata*, XVI, 289; Buenos Aires 1909.

(60) GUEVARA T., *Historia de la civilización de la Araucanía*, I, 119; Santiago de Chile 1900.

(61) LATCHAM R. E., *Antropología Chilena*, etc., citado, pág. 288.

(62) LATCHAM R. E., *Antropología Chilena*, etc., citado, pág. 289.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

Respecto de la lengua de estos *Pehuenches*, sólo podemos inferir de algunos datos conocidos, que tenían una de propia, si bien hubo de ser afín de la de los *Puelches de Cuyo* y de las de los *Huarpes*.

De las actas del mencionado proceso de 1658, por ejemplo, surge el hecho de una lengua aparte. Esas actas, al referirse a la lengua de los *Pehuenches*, no la caracterizan claramente como lengua pehuenche, sino que se refieren a ella como a "la lengua de los pegüenches", y en varias ocasiones se menciona la "lengua puelche y pegüenche". A juzgar por este dato, el idioma de los *Puelches de Cuyo* y el de los *Pehuenches antiguos* podría suponerse ser uno mismo. Sin embargo, analizando bien la documentación aludida se echa de ver que ambas lenguas hubieron de ser distintas.

Dado que por la época no se halló ningún español que entendiera estas lenguas, se hubo de nombrar a intérpretes huarpes que fueran conocedores de ellas. Estos lenguaraces indios interrogaban a los testigos puelches y pehuenches en lengua de éstos, y decían luego en su "lengua de la tierra" o *Millcayac*, a otro intérprete español que conocía este último idioma, lo que el interrogado había dicho en el suyo propio.

Sin embargo, hay una diferencia manifiesta en el procedimiento seguido según se tratara de interrogatorios a *Puelches de Cuyo* o a *Pehuenches*. En el primer caso actuaba un sólo lenguaraz indígena; en el segundo eran dos: el mismo de los interrogatorios a *Puelches*, y un segundo que sólo actuaba en interrogatorios a *Pehuenches*. En consecuencia parece indudable el tener que admitir que este segundo lenguaraz indio era el único que interpretaba la lengua pehuenche. Y esto mismo nos señala que en estos interrogatorios entraban en juego tres lenguas indígenas: el *Millcayac* o "lengua de la tierra" que interpretaban lenguaraces españoles; el *Puelche de Cuyo* que era manejado por unos indígenas; y el *Pehuenche* que era hablado por otros.

De esto inferimos pues la diversidad lingüística de aquellos dos pueblos, y la existencia de un idioma *Pehuenche*, des-

aparecido posteriormente durante el período de intensa araucanización que sufriera este pueblo. Por lo demás, Serrano afirma que la palabra *atem* es del idioma pehuenche, y que en esta lengua era el nombre de la *Araucaria imbricata* o pino del Neuquén (63).

Los grandes trabajos de conjunto recientes, tampoco mencionan este pueblo ni esta lengua. Sólo Serrano se acuerda de ellos, y les incorpora los *Chiquiyanes* que, como hemos visto, eran parcialidad puelche de Cuyo.

6. COMECHINGONES MERIDIONALES O CAMIARES.

a) *Distribución.*

Desde la entrada de Diego de Rojas, allá por los años de 1543 a 1546; es decir, desde el primer paso de españoles por las sierras del centro del país del que tengamos noticia segura, son conocidos los indios barbudos de Córdoba, que los conquistadores llamaron *Comechingones*. Pero tan sólo a los últimos años debemos el conocimiento de la documentación que nos permite dividirlos en dos grandes grupos: los del norte, de lengua *Henia*; y los del sur de lengua *Camiare*.

Los *Comechingones* eran indios montañeses, y su habitat se limitaba, en lo capital, a la región serrana. Por el sur se extendían hasta las últimas estribaciones de la Sierra Grande o de *Comechingones*. Su límite norte es más difícil de establecer, por falta de datos seguros. Pero sobre la base de algunos indicios podemos admitir que el mismo se hallara, aproximadamente, algo al sur del actual linde interprovincial entre Córdoba y Santiago del Estero.

Fijar, en cambio, el límite entre los dos grupos de *Comechingones*, nos resulta algo más fácil, pues para ello podemos servirnos de la numerosa documentación histórica traída por el P. Cabrera, especialmente en su obra "Córdoba del Tucumán pre-hispana y proto-histórica" (64). Y la mis-

(63) *La Prensa*, de Buenos Aires, del 19 de mayo de 1940.

(64) Córdoba 1930.

ma podrá servirnos también para corroborar los límites por el rumbo sur que arriba hemos dado.

Así, un documento de 1576⁷ menciona un cacique llamado *Patlinauira*, que ubica "más adelante del valle de Calamuchita, hacia los llanos, en unos algarrobales" (65); en aproximadamente el actual Río Cuarto. Luego, veinte años después, se vuelve a mencionar este mismo cacique, y entonces se dice expresamente que *Patlinauira* era de "lengua camiare" (66).

Las menciones de indios de habla *Camiare* que se ubicaban en la Sierra Grande, son bastante numerosas. Por lo demás, el P. Lizárraga que en 1589 hiciera un viaje desde Córdoba a Mendoza por el lado oriental de aquella sierra, dice expresamente que en la región de los altos ríos Tercero y Cuarto había indios *Comechingones* (67).

Por el norte, los *Comechingones* de lengua *Camiare* se extendían hasta la altura de los Gigantes. Más allá de este hito se entraba en los dominios de otra lengua, la *Henia*. En un documento de 1585, por ejemplo, hay la declaración de un cacique natural de *Nono*, al norte de Mina Clavero, el cual certifica que los indios de esta zona "desde *ab initio* acá tienen la lengua natural que al presente hablan que es la *Camiare*, y que no tienen otra..." (68). Agregaba que estos mismos indios habían vivido siempre ahí, vale decir, que no habían sido "asimentados" en la zona por sus encomenderos.

b) *Caracteres Antropológicos.*

En el aspecto físico, ambos grupos de *Comechingones* hubieron de ser sino idénticos, al menos muy parecidos. Ya Diego Fernández, al referir en su *Historia* los datos de que él disponía, procedentes sin duda de los compañeros de Rojas, nos dice que estos serranos "eran morenos, altos, con barbas como los christianos" (69). La alusión a una mayor pilosidad

(65) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán, etc.*, citada, pág. 70.

(66) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán, etc.*, citada, pág. 71.

(67) LIZÁRRAGA F. R. DE, *Descripción, etc.*, citada, pág. 253.

(68) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán, etc.*, citada, pág. 130.

(69) FERNÁNDEZ D., *Primera y segunda parte de la Historia del Perú*, II, pág. 30; Madrid 1914.

de los *Comechingones* es también hecha por los mismos compañeros de Rojas que desfilan en la Información de méritos y servicios de González de Prado (70). Así, el mismo González de Prado menciona a la "gente barbuda" de Calamuchita; Anton Griego expresa que los indios aquellos eran "barbudos como nosotros", y Martín de Rentería dice que el real de la sierra estuvo "en la provincia de los Comechingones, que es la gente barbuda".

Fuera de estos datos, de que los *Comechingones* eran de estatura más bien alta, de color moreno y pronunciada pilosidad, poco es lo que sabemos de su aspecto racial. Y aun estos datos parecen convenir más a los del sur que a los del norte. De todas maneras, son estas cualidades sobre todo las que enlazan a los *Comechingones* con los distintos grupos de *Huarpes* de Cuyo.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

El hecho de la existencia de esta lengua *Camiare*, atestiguada por numerosas referencias documentales de la primera hora, es casi lo único que de ella sabemos. Podemos agregar que la palabra *naure*, *nagüira* o *nawira*, fonéticamente lo mismo las dos últimas, se agregaba a los nombres de cacique (71), por lo que podemos admitir que fuera una equivalencia del *unta* u *onta* que hemos visto entre los *Huarpes* puntanos.

La obra reiteradamente citada del P. Cabrera contiene también la afirmación de que el topónimo *Lumin*, que se menciona ya en 1598 del Valle de Calamuchita, significa "pescadero" (72). Pero dado que el documento transcrito no contiene

(70) *Capítulos de una Información de los servicios prestados por Pedro González de Prado, que entró en las provincias del Tucumán y Rio de la Plata con Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia, y se señaló en la expedición de Francisco de Mendoza, en LEVILLIER R., Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores, I, 1 y sig.; Madrid 1919.*

(71) CANALS FRAU S., *Algunos datos, etc.*, citado, pág. 85.

(72) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán, etc.*, citada, pág. 197.

la traducción, y tampoco se dice en qué otro lugar consta ella, preferimos no tomarla en consideración.

Rivet consideró al "Comechingón" como probable dialecto del *Sanavirona*, lo que parecen aceptar tanto el P. Schmidt como Imbelloni (73). Serrano, separa correctamente ambas lenguas.

7. LOS COMECHINGONES SEPTENTRIONALES O HENIAS

a) *Distribución.*

Al norte del área comechingónica de idioma *Camiare*, está la de la lengua *Henia*. Es también la documentación traída por el P. Cabrera, quien nos ha señalado su existencia preterita, pues ningún cronista se refiere a ella.

Ya en el valle de Salsacate, al norte de la línea que dijimos podría representar la máxima extensión norte, por ese lado, de la lengua *Camiare*, los datos históricos dados a conocer ubican a lugares poblados por indios que llevan la terminación *hén*, *henén* o *henín*, y a caciques con la de *nahuán*. En lengua *Henia* la terminación *nahuán*, *naguán*, *nauán* o *nabán*, fonéticamente *nawán*, equivale pues al *naure* o *navira* de los *Camiares*. Sin embargo, estos indios de lengua *Henia* eran también, al igual que los de lengua *Camiare*, *Comechingones*, como demostrara ya el P. Cabrera (74).

De manera, pues, que como se ha dicho antes, los *Comechingones* se dividían en dos grandes grupos distintos: al sur, ocupando toda la Sierra Grande o de *Comechingones* y sus laderas por ambos lados, los de lengua *Camiare*; y al norte de éstos, los de lengua *Henia*.

Los *Comechingones septentrionales* o de lengua *Henia*, ocupaban toda la parte noroeste de la actual provincia de Córdoba, incluso la Sierra Chica, y la llanura al Oeste de la Sierra

(73) IMBELLONI J., *Lenguas indígenas del territorio argentino*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 204; Buenos Aires 1936.

(74) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 67.

del Norte, entre ésta y las Salinas Grandes. Los datos históricos traídos por el P. Cabrera lo prueban suficientemente.

Por ejemplo, cuando en 1620 se procesó criminalmente a un poblero de los indios de *Quilino*, los declarantes indígenas "no sabían la lengua general sino la *Henia*", por lo que se nombró a una india llamada Inés para que sirviera de intérprete, pues además de la suya propia, sabía también la del Perú (75).

En una presentación judicial de 1591, relacionada con una de las tantas disputas entre encomenderos, uno de los litigantes aclara que los topónimos que en la comarca de *Toco Toco*, llevaban la terminación *hén*, *henén* o *henín*, estaban en "su propia lengua nombrados", ya que esta desinencia pertenecía a "la lengua de los naturales" de la región (76). El P. Cabrera identifica *Toco Toco* con Cruz del Eje (77).

En cuanto a la Sierra Chica y la porción septentrional de la Grande, los numerosos topónimos en *én* o *ín*: *Olaén*, *Ulumaén*, *Toahén*, *Cosquín*, *Tinín*, etc., etc., nombrados ya en los primeros tiempos de la Colonia, señalan ya haber sido de lengua *Henia*. Pero tenemos además el dato, de que en la segunda mitad del siglo XVI, un indio "natural del pueblo de Camicosquín", sirve de intérprete a otros de lengua *Henia* en el valle de Salsacate (78).

Por el oeste, los *Henias* alcanzaban hasta la última de las sierras longitudinales cordobesas, la de Pocho. Lo demuestran tanto los antiguos topónimos ya desaparecidos, pero de los cuales tenemos constancia documental: *Tanti-hene*, *Osquín*, *Calmahén*, etc., como el *Chacanín* que todavía subsiste. Sin

(75) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 66.

(76) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 64.

(77) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 66. Probablemente el nombre indígena de esa región fuera *Toc toc* y *Toco Toco* la forma vocalizada por los españoles.

(78) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 69. No dice el documento aludido que los indios de marras fueran de esa lengua. Pero se deduce del hecho de ser del "Valle de Salsacate" y llamarse además *Yalga-henén* el pueblo de su natural.

contar que varios caciques de la región, que declaran judicialmente en 1598, llevan el aditamento henia de *nahuán* (79).

b) *Caracteres Antropológicos.*

Fuera de lo dicho en el capítulo anterior, respecto de los *Comechingones* en general, no conocemos ningún dato especial referido a los de habla *Henia*. Tampoco hemos visto ninguna medida antropométrica que pueda serles atribuída.

Palavecino publicó, hace unos años, un corto resumen de sus hallazgos en la zona de *Cruz del Eje*, región comechingona de lengua henia (80). Pero fuera de algunos datos demasiado generales, como el de tratarse de 40 esqueletos, en su mayoría con deformación artificial, de "individuos de talla mediana o baja", ninguna medida se da. Por lo demás, parece haberse tratado de enterratorios de índole heterogénea, y pertenecientes al período colonial.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

En cuanto a esa lengua *Henia*, sólo disponemos de algunos datos contenidos en la vieja documentación, que nos dan la traducción de una pequeña serie de palabras.

En una información de 1639 sobre las tierras de "la Punilla", consta documentalmente que el nombre de un cerrillo que servía de hito demarcador a las tierras de los indios era en su lengua *Carachi-orco* (81). El P. Cabrera dice que este nombre equivalía, en lengua española, a "Teta de piedra", y este nombre figura, en efecto, reiteradamente como denominación española de aquel accidente orográfico, aunque ignoramos si el uno es traducción exacta del otro. Pero lo más probable es que no lo sea.

(79) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 255 y sig.

(80) PALAVECINO E., *Resultados de dos viajes a la provincia de Córdoba*, en *Revista del Museo de La Plata. Sección Oficial* 1938, pág. 51 y 52; Buenos Aires 1939.

(81) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 214

De todas maneras parece indudable que *orco* sea el *urku* quíchua, "cerro", dado que por la época la llamada "lengua general" aparece también en la zona, y topónimos con *orco* se han mantenido en ella hasta nuestros días. Y que *carachi* sea voz henia que pueda significar "teta", "teta de piedra" o, simplemente, "de piedra". En el segundo caso, *cara* podría ser "piedra" (en Aymará es *kala*), y *chi* o, mejor, *che* ya que *carache orco* es lo que hemos leído nosotros en el documento original, "teta". En cambio, en el caso tercero *chi* o *che* sería partícula del genitivo que se pospondría como en las lenguas huarpes (82). Agreguemos que en la región comechingónica no son raros los antiguos topónimos con la terminación *ch*, *chi* o *che*.

Aquella misma documentación, al referirse a otro hito natural vecino del primero, nos dice que en la lengua general o del Cuzco, es decir, en el *Quíchua*, se llamaba *Anta-orco*, y en la "lengua natural" de los indios de la región *Anta-tica* (83). Con esto vemos que *tica* era sinónimo henia de *urku*, es decir, que valía por "cerro". Ignoramos lo que *anta* pueda significar, pero tanto este como el anterior topónimo nos señalan que en esta lengua el genitivo se antepone.

Un título de tierras de la misma zona, que es de 1612, menciona un paraje llamado *Lemin butos* en lengua de indios, y da al mismo tiempo su traducción castellana de "Casa de pescado". Si tenemos en cuenta la anteposición del genitivo, podemos descomponer el nombre indígena en "pescado-casa". Vale decir, que *lemin* será "pescado", y *butos* "casa".

Estas cuatro palabras hénias que hemos podido rastrear, podrían ser un indicio de la íntima afinidad existente entre las dos lenguas comechingonas, el *Camiare* y el *Henia*, si la equivalencia de *luymin* con "pescadero", como trae el P. Cabrera, fuera correcta. Pues entonces tendríamos la correspondencia *luymin*=*lemin*. Al mismo tiempo la indudable relación existente entre el *butos* henia (que posiblemente fuera

(82) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, etc., citado, pág. 65.

(83) CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada pág. 214.

sólo *buto*) y el *utu* de las lenguas huarpes (84) señala claramente el parentesco entre éstas y el *Henia*. Claro está que al mismo tiempo se hace también evidente una cierta relación con el *Aymará*, que el *Allentiac* posee igualmente en gran medida. Pese a lo cual creemos que puede justificarse el reunir en una misma familia lingüística las lenguas de los *Huarpes* y las de los *Comechingones*. Máxime si recordamos que el vocablo *carachi*, que hemos visto es de la lengua *Henia*, figura en el vocabulario conocido del *Allentiac* como componente del verbo "tocar" (85) y también en la toponimia sanjuanina (86).

Resumiendo pues lo que de la lengua de estos *Comechingones* sabemos, podemos establecer:

1. — que antepone el genitivo en los nombres;
2. — que los nombres de lugar poblados llevan la terminación *hén* o *henín*, y los de cacique *nawán*;
3. — que las palabras *tica*, *butos*, *lemín* y *carachi* significan, respectivamente "cerro", "casa", "pesca-do" y, posiblemente, "teta".

8. LOS OLONGASTAS

a) *Distribución.*

La región de los Llanos, o sea la que está comprendida entre las últimas estribaciones de la Sierra de Pocho y Guasapampa, límite occidental de los *Comechingones* de lengua *Henia*, por una parte; y las Sierras de la Huerta y Gigante, límite oriental de los *Huarpes* sanjuaninos, por otra, constituye una amplia área geográfica que es hasta hoy poco menos que tierra ignota lingüística y arqueológicamente hablando.

(84) MÁRQUEZ MIRANDA F., *Los textos*, etc., citado, pág. 92.

(85) CANALS FRAU S., *La lengua de los Huarpes de San Juan*, citado, pág. 92.

(86) DÍAZ L. R. y DÍAZ R. (hijo), *Toponimia geográfica de la provincia de San Juan y voces de uso corriente derivadas de las lenguas indígenas*, pág. 28; Mendoza 1939.

Casi lo único que de ella sabemos, es que no formaba parte del conjunto de la familia *Cacana* o *Diaguíta*. Al menos vemos que los autores la excluyen sistemáticamente de ella. Tal hacen, por ejemplo, Boman, en su *Carte ethnique* que acompaña su gran obra sobre antigüedades de la región andina (87). O Márquez Miranda, que deja fuera del área de distribución de los *Diaguitas* a la "parte más meridional" de La Rioja (88). Y más recientemente Serrano procede de la misma manera en su nueva *Clasificación de los aborígenes argentinos* (89).

Por otra parte, y que nosotros sepamos, ningún autor moderno ha atribuido étnicamente la región que nos ocupa a pueblo alguno conocido, ni la ha considerado, tampoco, como independiente. Los autores se han limitado, sencillamente, a pasarla por alto. Hasta los distintos mapas lingüísticos la ignoran al hacer converger en ella los límites de las familias lingüísticas que la rodean. Así proceden, tanto los mapas de Rivet (90) e Imbelloni (91), como el atlas de Schmidt (92) o los esquemas cartográficos de Pericot (93) y otros autores. Claro está que la razón de todo esto debe buscarse antes que nada en la falta de datos que impide toda segura atribución (94).

Sin embargo, y a juzgar por varios datos históricos, los Llanos tuvieron personalidad propia. Esto es al menos lo que tratamos de demostrar en un trabajo especial que está a punto

(87) BOMAN E., *Antiquités*, etc., citada.

(88) MÁRQUEZ MIRANDA F., *La antigua provincia de los Diaguitas*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 286; Buenos Aires 1936.

(89) Córdoba 1942. Ver sus distintos esquemas cartográficos.

(90) RIVET R., *Langues de l'Amérique du Sud*, etc., citado.

(91) IMBELLONI J., *Lenguas indígenas*, etc., citado, I, 185.

(92) SCHMIDT P. W., *Die Sprachfamilien*, etc., citada, Karte N^o VI.

(93) PERICOT Y GARCÍA L., *América Indígena*, I, pág. 671; Barcelona 1936.

(94) A VIGNATI parece corresponderle el acierto de haber reunido en una sola área de "cultura riojana" a una parte de los Llanos de La Rioja y a otra del Departamento de Valle Fértil, en San Juan. Ver el esquema que publica en la pág. 347 de su trabajo *Resultados antropológicos*, ya mencionado.

de publicarse (95). Para citar un solo dato: en unas declaraciones judiciales hechas en Córdoba en el año de 1667, se hace particular referencia a unos indios que habían sido sacados de su natural, y "asimentados" en la comarca de la actual *Villa Brochero*, región comechingona. De acuerdo con esta documentación, los indios mencionados eran originarios de los "algarrobales de Molco", situados, dice el documento, "a mas de treynta leguas hacia la ciudad de San Juan de la Frontera de la provincia de Cuyo, la tierra adentro, al pie de la sierra que llaman de los Tabas" (96).

Ahora bien, esas treinta leguas de *Villa Brochero* en dirección de San Juan, nos llevan a comarca riojana, a la región de los Llanos, a algún punto situado al oeste de la Sierra de Ulapes, o a la zona de *Santa Rita de Catuna*. Precisamente al oeste de este lugar, capital del Departamento de General Ocampo, existe todavía hoy el topónimo *Mollaco* que tal vez pudiera ser el *Molco* de la documentación de referencia. Esta nombra al "pueblo y nación" de estos indios, *Lalahenes*, y se dice expresamente que eran de idioma distinto al de los *Comechingones* naturales de la zona cordobesa en que habían sido reducidos.

El nombre dado a estos indios, muy probablemente el de una parcialidad, no está empero expresado en su propia lengua sino en la *Henia*, como lo demuestra la terminación *hén*, que españolizada y pluralizada, da *henes*. En cambio, otros datos contenidos en la misma documentación, aportan al menos un nombre en la lengua de estos "Lalahenes".

Se trata de la declaración de un indio llamado Luis, que era natural de *Nono*, y por lo tanto comechingón. Este dice que lo que los españoles llamaban, y se sigue llamando hasta hoy, el "río de los Sauces", y antiguamente *Tilahenén* por los aborígenes de la región, era conocido "en lengua de otros in-

(95) CANALS FRAU S., *Los indios Olongastas*, próximo a publicarse.

(96) La documentación de referencia se encuentra en el Archivo General de Córdoba (Escr. 1ª, legajo 105, exp. 5), y ha sido publicada en resumen, no siempre correcto ni integral, por el P. Cabrera. Ver su *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 74, nota.

dios", "de Olongasta", como *Halnasan*. Tenemos, pues que este nombre de lugar era el que los desnaturalizados habían puesto al lugar de su reducción, y por lo tanto está expresado en su propia lengua. Tiene este dato, además, de interesante, que la terminación *san*, ha de pertenecer a ese idioma. Finalmente, es notable el nombre que a la región de origen de esos indios da el declarante Luis, pues *Olongasta* es nombre que mencionan otros documentos históricos. Y como todas esas menciones señalan hacia esa misma región de los Llanos, creemos que cabe denominar *Olongastas* a los indios que habitaban la amplia área comprendida entre los *Capayanes* al norte, los *Huarpes* puntanos al sur, los sanjuaninos al oeste y los *Comechingones* de lengua *Henia* al este. Puede servir de respaldo a esto, el hecho de que en esa región no sean raros los topónimos en *san*, como *Malanzán*, *Alcasan* (97), *Colocasán*, etc.

b) *Caracteres Antropológicos.*

No conocemos ninguno, ni histórico ni arqueológico. Pero por lo que se ve entre los descendientes mestizados de los antiguos habitantes, éstos hubieron de ser de relativa alta estatura. Ya Peralta (98) había observado hombres altos en la región de los Llanos, que él atribuye, sin duda erróneamente, a antecesores extranjeros, y nosotros tuvimos la misma impresión al atravesar, hace unos años, aquellas tierras. Base más objetiva de estas impresiones es el hecho de que La Rioja, tomada en conjunto, tiene todavía hoy una talla militar que alcanza los 165,75 cm., pese a que la parte más poblada de la actual provincia tenía una población indígena ándida que suele ser de escasa estatura. Lo que esto representa puede verse si se la compara con la de otras provincias como Jujuy, cuya población indígena era ándida únicamente, y que tiene una talla militar que apenas alcanza los 161 cm.

(97) Es el moderno *Alcázar*, al sur de *Punta de los Llanos*. Antiguamente era *Alcasá* o *Alcasán*. Ver, DE LA VEGA DÍAZ D., *Toponimia Riojana*, fasc. I, pág. 18; La Rioja s. a.

(98) PERALTA S. M., *Antropología. La talla militar argentina*. Tesis; Buenos Aires 1922.

c) *Caracteres Lingüísticos.*

Fuera del dato ya mencionado, de topónimos con la terminación *san*, nada sabemos de la lengua de los *Olongastas*.

Sin embargo, la declaración del indio Luis contiene dos otros datos que bien podrían ser indicios de palabras de ese origen. Dijo el declarante, indio viejo de cerca de 80 años, que *Halnasan* significaba "Cola del río", y *Chacinchona* "Cerro áspero". Pero dado que el indio de marras no era olongasta sino comechingón, ignoramos qué conocimiento tenía él de la lengua de los *Olongastas*. Y por lo tanto si esas equivalencias son exactas.

En consecuencia, lo único que parecería ligar a este pueblo a los demás del grupo sería: la situación geográfica, la probable alta estatura y algunos topónimos que, como *Tama*, ocurren tanto en una como en otra región (99). De lo cual resulta que si bien la existencia de esta entidad étnica no puede ofrecer dudas, su inclusión en el grupo *Huarpe-Comechingón* es sólo a título de hipótesis de trabajo.

9. FINAL.

La cultura de todos esos pueblos no era idéntica, sino que existían diferencias entre ellas. Las del sur eran las más primitivas, de tipo inferior; en cambio las otras practicaban el cultivo del suelo con empleo de la irrigación artificial. Pero la base de todas ellas parece haber sido fundamentalmente la misma. Es decir, que se trataba de pueblos que, habiendo sido básicamente de cultura inferior, se habían visto influenciados en diverso grado por culturas vecinas más evolucionadas. Esto

(99) Un *Tama-halon* de la región *henia* es mencionado documentalmente en la segunda mitad del siglo XVI (CABRERA P., *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 69); un lugar llamado *Tama* existe todavía hoy al norte de *Malanzán*, en el área olongasta. *Halón* es terminación muy común en nombres de lugares poblados en el área de la lengua *Henia*.

es evidente en las culturas huarpes (100), y también en las comechingonas (101). En cambio las de los dos pueblos del sur, que no habían sufrido esas influencias, habían permanecido en un estado más primitivo: en aquel que económicamente se caracteriza como de cazadores y recolectores.

Por otra parte, no se pueden negar íntimas relaciones culturales entre *Huarpes* y *Comechingones*. El nivel general de las culturas de estos cinco pueblos, ya lo señala. Pero en algunos rasgos culturales, la evidencia es mayor. Por ejemplo, en lo que a las habitaciones semi-subterráneas se refiere; pues este tipo de vivienda nos es atestiguado, documentalmente, de ambos subgrupos de pueblos. Así, tanto el P. Techo, como el P. Ovalle (102), nos hablan de esta clase de habitación entre los *Huarpes* mendocinos de la zona de Guanacache; mientras que la Relación Anónima atribuida a don Jerónimo Luis de Cabrera, dice lo propio de los *Comechingones* (103), y recientemente ha sido esto corroborado por diversas constancias documentales y por un hallazgo arqueológico (104). Y es esto de tanto mayor valor, cuanto que esas dos manifestaciones de la vivienda semi-subterránea, se hallan bastante aisladas en esas regiones.

(100) CANALS FRAU S., *La cultura de los Huarpes*, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, III, 322; Mendoza 1942.

(101) APARICIO F. DE, *La antigua provincia de los Comechingones*, en *Historia de la Nación Argentina*, I, 426; Buenos Aires 1936.

(102) TECHO N. DEL, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, II, 107; Madrid 1897.

OVALLE A. DE, *Histórica relación*, etc., citada, I, pág. 175.

(103) "Son baxas las casas, e la mitad del altura que tienen esta debaxo de tierra, y entran a ellas como a sotanos..." JAIMES FREYRE R., *El Tucumán Colonial*, pág. 81.

(104) Tal valor tienen, verbigracia, las distintas referencias a "hoyos" como sitios de antiguas viviendas indígenas entre los *Comechingones* de lengua *Henia* en la documentación de fines del siglo XVI traída por el P. CABRERA, *Córdoba del Tucumán*, etc., citada, pág. 93. En cuanto al hallazgo arqueológico se da cuenta de él en el trabajo de A. REX GONZÁLEZ, *Arqueología del yacimiento indígena de Rumipal (Provincia de Córdoba)*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXX, pág. 928; Córdoba 1943.

Pero no es en lo cultural donde la ligazón de todos esos pueblos es más evidente, sino en lo antropológico y lingüístico. Así, se puede decir, de manera general, que todos ellos eran dolicoideos (105), de relativa alta estatura (106), de complejión leptosoma, de fuerte pilosidad y de color obscuro, destacándose nítidamente por esos caracteres, de sus inmediatos vecinos. Al mismo tiempo, y pese a la escasez de datos de la mayoría de ellas, por los indicios que hemos visto, es posible considerar a sus lenguas como segura o probablemente afines.

Es por esto que procede el reunirlos en una sola familia lingüística que podría llamarse *Huarpe-Comechingona*, y también en un solo grupo racial (107). Este grupo *Huarpe-Comechingón* tiene a su vez sus más íntimas afinidades con los *Uros*

(105) Del material craneano mencionado en el texto, se puede considerar al siguiente como perteneciente al grupo:

diez cráneos de la región de los <i>Huarpes</i> sanjuaninos (ten Kate)	
cuyo índice cefálico horizontal es de	75,0
un cráneo de la región de los <i>Huarpes</i> mendocinos (Rusconi) ..	75,2
dos cráneos de la región de los <i>Huarpes</i> mendocinos (Constanzó)	79,7
una calvaria de la región de los <i>Huarpes</i> mendocinos (Canals Frau)	72,2
dos cráneos de la región de los <i>Puelches de Cuyo</i> (Constanzó)	73,7
siete cráneos de la región de los <i>Pehuenches</i> (Latcham)	75,4
un cráneo de la región de los <i>Pehuenches</i> (Guevara)	75,2
un cráneo de la región de los <i>Pehuenches</i> (Latcham)	75,5
tres individuos vivos de la región de los <i>Pehuenches</i> (Latcham)	74,8
<i>Promedio general, alrededor de</i>	75,0

(106) Para calcular, aproximadamente, la estatura, tenemos del material mencionado en este trabajo, lo siguiente:

una serie de restos de la región de <i>Huarpes</i> sanjuaninos (ten Kate) con una estatura calculada de	1,645
una serie de restos de <i>Uspallata</i> (Rusconi) con una estatura calculada de	1,640
diez y ocho individuos descendientes de <i>Pehuenches</i> (Latcham)	1,684
cuatro individuos descendientes de <i>Pehuenches</i> (Guevara). ...	1,690
<i>Promedio general para hombres y mujeres, alrededor de</i>	1,670

(107) Al profesor Antonio Serrano, actualmente director del Instituto de Arqueología de la Universidad de Córdoba, le corresponde el mérito de haber sido el primero que reuniera las agrupaciones étnicas cordobesas con las cuyanas. Ver su libro *Los primitivos habitantes del territorio argentino*, pág. 47 y sig.; Buenos Aires 1930. Sólo que esa

del altiplano boliviano y con ciertos otros pueblos dispersos, como el mismo grupo que nos ha ocupado, por las planicies ubicadas al oriente de los Andes. Tal vez no sean todos ellos sino restos de una disuelta unidad mayor que habría pertenecido a la primera capa de población americana.

agrupación parece haber sido más de índole geográfica que lingüística o racial. De ahí que Serrano hable de una "región" huarpe-comechingona, incluya en ella a los *Sanavirones* que no parece deban estar ahí, y deje, en cambio, fuera, a otros pueblos cuya inclusión, sobre la base de su lengua o somatología, era necesaria. Por lo demás, parecería como si el apreciado colega haya abandonado la idea, pues vemos que en su nueva *Clasificación*, ya citada, se aleja de ella.